

Municipalidad de Toltén

Nombre Programa o Servicio	CADUCAR PERSONERIA JURIDICA					
Descripción (En qué consiste)	Corresponde al proceso mediante el cual se solicita la caducación de la Personería Jurídica, solicitud que debe ser ratificada por la Asamblea de socios conforme a sus Estatutos, en reunión extraordinaria citada sólo para esto.					
USUARIOS (A quien está dirigido)	Organizaciones con Personería Jurídica, bajo la Ley de Juntas de Vecinos y otras Organizaciones Comunitarias (Ley 19.418)					
REQUISITOS (incluir formularios en casos de existir)						
DOCUMENTACION NECESARIA	a) Libro de Actas última Asamblea b) Listado de socios firmada participantes en la reunión					
TRAMITE DISPONIBLE EN LA WEB (¿Realizable en línea?)	Correo para solicitar información	secretariomunicipal@tolten.cl c.lobos@tolten.cl				
	<table border="1"> <tr> <td>Si</td> <td>No</td> </tr> <tr> <td></td> <td>X</td> </tr> </table>	Si	No		X	
Si	No					
	X					
TRÁMITES O ETAPAS A REALIZAR	<ul style="list-style-type: none"> - Ingreso de Acta Asamblea Of. De Partes - Confeccionar Decreto - Remitir al Servicio del Registro Civil para caducar legalmente de no existir observaciones. 					
COSTO DEL TRAMITE	Sin costo					
LUGAR, HORARIO ATENCION, FONOS Y CORREO DE CONTACTO (Para realizar trámite)	Oficina Secretaría Municipal 09:00 a 14:00 hrs. 45-2924545, secretariomunicipal@tolten.cl c.lobos@tolten.cl					
DIRECCION Y UNIDAD RESPONSABLE	Secretaría Municipal					